

# ÁNGELES Y DEMONIOS EN LA ESPAÑA DEL BARROCO

Angels and Devils in Baroccal Spain

ARTURO MORGADO GARCÍA\*

Aceptado: 30-01-01.

BIBLID [0210-9611(2000); 27; 107-130]

## RESUMEN

Estudio de la obra de Fray Francisco de Blasco Lanuza “Patrocinio de ángeles y combate de demonios” publicada en 1652. A partir de su análisis, nos acercamos a la vision del más allá típica de la España del Barroco, en especial al mundo de los ángeles, los demonios, y los colaboradores de éstos en este mundo (brujas, magos, etc). Se ofrece también la opinión del autor sobre algunos aspectos de la sociedad de su tiempo, muy en línea con los contenidos de la literatura devocional de la época.

Palabras **clave**: España. Religión. Siglos XVI-XVIII. Ángeles. Demonios. Brujería.

## ABSTRACT

Research of the book “Patrocinio de ángeles y combate de demonios” of Fray Francisco de Blasco Lanuza, published in 1652. Through its analyze, we see the escathological vision in the Barrocco’s Spain: angels, devils, and Luzbel’s servants in this world (witchs, magicians). We see so the author’s opinion about some aspects of the society of his time, very relationated with the contents of the devotional literature of XVII<sup>th</sup> century.

**Key words**: Spain. Religion. 16th-18th centuries. Angels. Devils. Witchcraft.

Resulta de sobras conocido el hecho de que los brotes brujeriles habidos en el País Vasco en los primeros años del siglo XVII propiciarían el surgimiento de una copiosa literatura afirmando o rebatiendo la realidad de tales fenómenos<sup>1</sup>. Pero ha llamado menos la atención lo

\* Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte. Universidad de Cádiz.

1. Vid. HENNINGSSEN, Gustav, *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española*, Madrid, Alianza, 1983, FERNÁNDEZ NIETO, Manuel, *Proceso a la brujería*, Madrid, Tecnos, 1989, VALENCIA, Pedro de, *Obras completas, VII. Discurso acerca de los cuentos de las brujas*, León, Universidad, 1997.

sucedido en el segundo tercio del siglo en el reino aragonés, donde a lo largo de este período la caza de brujas, aunque de forma menos espectacular que en las tierras vascas, siguió manteniéndose, culminando esta espiral de angustias y temores en las célebres epidemias de endemoniados habidas en las localidades oscenses de Sandiniés y Tramacastilla<sup>2</sup>. Directamente relacionada con estos acontecimientos se detecta una cierta producción demonológica, pudiendo destacarse el *Tribunal de superstición ladina* (Huesca, 1631) de Gaspar Navarro, los *Elogios de la verdad e invectiva contra la mentira* (Zaragoza, 1640) de Luisa María de Padilla Manrique y Acuña, condesa de Aranda<sup>3</sup>, o, la obra que nos preocupa en estos momentos, *Patrocinio de ángeles y combate de demonios* (San Juan de la Peña, 1652) del benedictino Francisco de Blasco Lanuza.

*Poco es lo que sabemos de su autor. Nicolás Antonio ni siquiera recoge dicha obra, aunque sí unos Beneficios del Angel de la Guarda impresos en Zaragoza en 1637<sup>4</sup>. A través de la portada de su libro podemos colegir que fue abad del monasterio de San Juan de la Peña, y presidente de la Congregación Tarraconense y Cesaraugustana de la orden benedictina. Vinculado a dicha orden desde su más tierna infancia, por cuanto ingresó en el citado monasterio a la edad de doce años (según sus propias palabras, Sacóme la Divina clemencia (cuyo es llamar al que quiere) de procelosas hondas y riesgos del siglo, al puerto ameno de la Religión. Remontóme a un fragoso desierto, donde en el hueco de una prodigiosa peña se profesa la regla del gran patriarca San Benito, que es un precioso relicario de muchos cuerpos santos, y grandes reliquias. Aquí reposan nobilísimas prendas de ínclitos monarcas, de príncipes, y de caballeros, que son cadáveres quebrantados con frecuentes desvelos, y sangrientas guerras, peleando con infieles y amedrentando moros, solicitando la mayor gloria de Dios y la exaltación de la fe católica. Vime por tiempo de doce años con cargo de guiar almas ajenas, siendo tan insuficiente la mía)<sup>5</sup>, podemos supo-*

2. Vid. GARI LACRUZ, *Angel, Brujería e Inquisición en el alto Aragón en la primera mitad del siglo XVII*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991.

3. Algunos fragmentos de esta obra, especialmente el capítulo 28, dedicado a magos, hechiceros y supersticiosos, en SERRANO Y SANZ, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, II, primera parte, BAE, vol. 270, reed., Madrid, 1975.

4. NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, reed., Madrid, 1996, vol. 1, p. 409.

5. BLASCO LANUZA, Francisco de, *Patrocinio de ángeles y combate de demonios*, San Juan de la Peña, Juan Nogués, 1652, Prólogo. Citada en adelante como *Patrocinio*.

*ner que su vida transcurrió plácidamente durante mucho tiempo hasta que allá por 1637 tuvo lugar la epidemia de endemoniados en el Pirineo oscense, que tanta conmoción causara entre los lugareños (también estuvo ocupado los primeros cuatro años con las obsesas que se descubrieron en la Valle de Tena, en estos Pirineos, el año de mil ses cientos treinta y siete, uno de los sucesos más raros, en materia de energúmenos, que vio el mundo, así por el número de ellos, como por los terrores y efectos del demonio, que se han experimentado)<sup>6</sup>.*

*Patrocinio de ángeles y combate de demonios es una obra voluminosa, de casi mil doscientas páginas. Su finalidad primera está muy clara: como reza su título, es una ilustración de los beneficios que hacen los ángeles de la Guarda a los hombres desde que Dios cría sus almas hasta que suban al cielo, en la Resurrección general. Y también de las astucias y impugnaciones de los demonios. Aviso de navegantes en las procelosas aguas de este valle de lágrimas, ciertamente. Y apta para todos los públicos, por cuanto contiene doctrina grande y general para todo género de estados y personas. Aunque es de suponer que el lector poco avezado o de escasos recursos económicos, excepcionalmente adquiriría un tomaco de tal envergadura, por lo que nuestro astuto abad, con una concepción claramente utilitaria, señalará que hay materia copiosa para predicadores. Si bien, en un momento claramente dominado por una culterana oratoria sacra tan amiga de todo género de retruécanos y metáforas, se verá obligado a señalar que nada de ello puede ofrecer, por cuanto yo, carísimo lector, no he cursado Palacios de grandes Señores, ni Cortes donde asisten los Reyes, que son las Academias donde se liman, y cortan los lenguajes: casi siempre he vivido en desiertos y soledades... Predico lo que conviene a las almas, de modo, que conviene San Bernardo mi padre, en el espejo donde nos habernos de mirar los monjes, dice... no ponga el monje mucho estudio en hablar con elocuencia, y préciase, de que sus palabras sean más rústicas, que cortesanas, para que todos le entiendan, y se aprovechen. Que no edifica a las repúblicas el lenguaje muy culto, ni mejora a los hombres<sup>7</sup>. Finalmente, consciente de la existencia de un público deseoso de novedades en el mercado devocional (no sería el único: Liñán y Verdugo nos muestra cómo al pasar por aquellas librerías acordéme de cierto libro de devoción que había salido nuevo y me le había enviado*

6. Patrocinio, Prólogo.

7. Patrocinio, Prólogo.

*a pedir un deudo mío desde mi patria<sup>8</sup>), no tendrá recato en afirmar la necesidad de que en la mesa de la Iglesia Santa se sirvan siempre nuevos platillos de libros devotos<sup>9</sup>. Es muy consciente, finalmente, del poder difusor de la imprenta, ya que la escritura llega a mayor número de oyentes. Algunos muy doctos confiesan, que se aprovecharon más leyendo escritos que oyendo predicadores<sup>10</sup>. Hasta aquí, la declaración de intenciones. El contenido tampoco tiene desperdicio.*

## 1. LAS COHORTES ANGÉLICAS

El primer libro de la obra de Francisco de Blasco Lanuza está dedicado, cómo no, a los ángeles. Su principal intención es probar por todos los medios la existencia de los ángeles custodios y la protección que éstos ejercen sobre los hombres, ideas repetidas hasta la saciedad.

*Así, en la parte primera, Pruébase que Dios envía ángeles santos para que guarden a los hombres, en atención a la eterna guerra sostenida por el género humano contra los demonios. El conocimiento de todo lo relativo a los espíritus angélicos, empero, es materia muy delicada, ya que solamente es válido aquello que procede de revelaciones cualificadas, por ser criaturas espirituales, desnudas de todo cuerpo, y imagen sensible, su fundamento ha de ser de revelaciones canónicas, que son las que propone la Divina Escritura, hechas para bien de la Iglesia, y fieles en general, o para utilidad de algunas personas...no sólo las revelaciones divinas, calificadas por la Iglesia, son verdaderas, pero hay otras innumerables, hechas a personas devotas, unas que fueron aprobadas con atención de muy peritos en ellas, y otras, que de sus efectos, y circunstancias, se colige su verdad...que éstas no se censuren por delirios, y manías o sueños<sup>11</sup>.*

El número de ángeles es *sobre toda ponderación y cuenta humana*<sup>12</sup>, y, en clara sintonía con el amor por la sistematización tan propio de la Escolástica, nuestro autor no podía por menos de revelarnos la

8. LIÑÁN Y VERDUGO, Antonio, Guía de avisos y forasteros que vienen a la Corte, edición de Edisons Simons, Madrid, Editora Nacional, 1980, p. 99.

9. *Patrocinio*, Prólogo.

10. *Patrocinio*, Prólogo.

11. *Patrocinio*, p. 27.

12. *Patrocinio*, p. 193.

singular jerarquía angélica, basándose en buena medida en San Dionisio y en San Alberto Magno<sup>13</sup>:

*Que están divididos todos los ángeles en tres jerarquías y nueve órdenes para gobernar a todas las criaturas y diligenciar la salvación de los hombres. La primera jerarquía como dice San Dionisio está como en el camarín de Dios que asisten muy cerca de su majestad los tres supremos órdenes de ángeles. La segunda preside al regimiento de todo el orbe. La tercera se divide por todas las partes del mundo acudiendo a la defensa y socorro de todas las criaturas...la primera jerarquía obra mucho en el gobierno del mundo porque está siempre contemplando en Dios cómo ha de ser regido y en las noticias que recibe alumbra y enseña a las otras jerarquías. La segunda concurre en este gobierno en cuanto por aquellas alteraciones y avisos dispone el regimiento de todo el orbe. La tercera jerarquía gobierna ejecutando y acude a la defensa y conservación de todas sus partes...la jerarquía celestial se divide en superior media y inferior. La suprema tiene tres órdenes que son querubines serafines y tronos. Los querubines contemplan la bondad de Dios. Los serafines consideran como es por esencia verdadera. Los tronos atienden a la equidad y justicia con que su Divina Majestad procede siempre...La jerarquía media está compuesta de tres órdenes dominaciones principados y potestades. Las dominaciones rigen los oficios de los ángeles. Los principados presiden a las cabezas de los pueblos. Las potestades refrenan el poder de los demonios...la jerarquía inferior contiene otros tres coros virtudes arcángeles y ángeles. A las virtudes pertenece el hacer milagros. A los arcángeles el anunciar cosas mayores. A los ángeles la solicitud de la humana custodia<sup>14</sup>.*

*Existen a su vez siete ángeles superiores que tienen bajo su custodia el gobierno del mundo (Miguel, Gabriel, Rafael, Salatiel, Iduchiel, Baraquiel y Uriel)<sup>15</sup>, y por medio de todos estos órdenes angelicales, rige y gobierna la piedad divina, la salud del genero humano, con maravilloso y invisible orden, con atención y vigilancia continua nos acompañan los mismos espíritus angélicos en todos los peligros, en los trabajos, en las enfermedades, en negocios y en caminos, siempre persuadiendo a ejercicios buenos, exhortando a obrar bien, disuadiendo de obrar mal, librándonos de todo daño, si nosotros, con atento*

13. *Patrocinio*, p. 215.

14. *Patrocinio*, pp. 199-201.

15. *Patrocinio*, p. 221.

*oído, queremos escuchar sus voces...nunca se fatigan trabajando por nuestra salud, y jamás faltan a la atención y estudio de nuestros aprovechamientos, en particular si ven que nosotros amamos a Dios, que perseveramos en devoción, platicamos virtudes, conversamos cosas santas, que menospreciamos al mundo, que toleramos las adversidades, con igual ánimo, que no estimamos las cosas terrenas y que aspiramos por las celestiales<sup>16</sup>. Los ángeles, pues, velan de forma especial por el género humano, hasta el punto que Dios señala a todos los hombres un Angel de la Guarda, de cuya existencia no ha de dudarse en modo alguno, como atestiguan en este sentido la Tradición de la Iglesia, los testimonios de la Sagrada Escritura y las doctrinas de los Santos Padres <sup>11</sup>. Tienen un especial cuidado de los niños<sup>18</sup>, aunque su protección no se da bajo todas las circunstancias, por cuanto puede suceder que pertrechado del ángel cualquiera de nosotros, haciendo él frente a nuestros enemigos, viendo nuestra vil correspondencia, que haciéndole traición, damos nuestras armas y favor al enemigo, consintiendo y haciendo diligencias para hacerle señor de la torre del homenaje, con el pecado que como a traidores dignos de tal castigo nos prive de su presidio, dejando libre el paso para que el demonio lo lleve todo a sangre...el ángel de guarda ama al hombre con las finezas que el mismo Dios en su modo que nunca le desampara, como el mismo señor...mas si por el pecado se apartase el ángel del hombre seguiríase que nunca asiste a los infieles...que no desampararán a sus hombres encomendados sino es que Dios se los mande ni pueden porque tienen expresa orden de que nos guarden<sup>19</sup> ...lo que constituye una advertencia a tener en cuenta por los pecadores.*

Aunque no lo tuvo Cristo<sup>20</sup>, absolutamente todos los hombres tienen su ángel custodio correspondiente<sup>21</sup>, e incluso la propia Virgen María tuvo sus propios ángeles de la guarda<sup>22</sup>. No obstante, las desigualdades propias de la sociedad del Antiguo Régimen también se manifiestan en los espíritus protectores: a los elegidos y predestinados, *honra Dios y defiende con más nobles ángeles de éstos se tiene especialísimo*

16. *Patrocinio*, p. 35.
17. *Patrocinio*, pp. 43-44.
18. *Patrocinio*, p. 87.
19. *Patrocinio*, pp. 107, 111-
20. *Patrocinio*, p. 118.
21. *Patrocinio*, p. 119.
22. *Patrocinio*, p. 125.

cuidado. Cualquier ángel es bastante para honrar y defender a la criatura humana más encumbrada en dignidad y perfección pero teniendo su majestad tantos a la mano de quien puede hacer elección es creíble que diputa más realizado ángel al que con sus méritos con sus honrados términos y humildes respetos merecerá ser hijo suyo adoptivo y sucesor en su reino que al que reprobó<sup>23</sup>. Y, por supuesto, a mayor responsabilidad, el número de ángeles se multiplica: los pontífices, prelados, reyes y ministros que gobiernan a muchos tienen dos ángeles de la guarda<sup>24</sup>. También gozan de su protección los animales y las plantas<sup>25</sup>, así como los templos<sup>26</sup>. No obstante, hay una especie de especialización funcional entre los distintos ángeles, por cuanto la custodia de muchos hombres pertenece a los Principados o arcángeles, la de las criaturas a las virtudes, en tanto sobre los demonios tiene una especial presidencia el coro de las potestades<sup>27</sup>. Añade, basándose en Suárez, que los de inferior grado se ocupan en cuidar de las criaturas insensibles. Los de medio grado se emplean en guardar las especies de los animales. Y los supremos presiden a los hombres. Arcángeles se cree probablemente que son los custodios de personas insignes y puestas en dignidad. Potestades guardan a todo el género humano. Virtudes tienen el cometido de cuidar de los hombres y de todo el orbe por obras milagrosas. Dominaciones, tronos, querubines y serafines hacen siempre nuestra causa y cuidan sumamente de nuestras almas<sup>28</sup>.

La protección del ángel custodio es sumamente beneficiosa, entre otras cosas, por inclinar al hombre a la devoción, sea la del Santísimo Nombre de Jesús<sup>29</sup>, la asistencia a misa<sup>30</sup>, y la frecuencia de la penitencia<sup>31</sup> y la eucaristía<sup>32</sup>. Asisten directamente a los predicadores<sup>33</sup> y a quienes entran en religión<sup>34</sup>. La enumeración de toda esta panoplia de beneficiosos efectos no es, por supuesto, gratuita, por cuanto nuestro

23. *Patrocinio*, pp. 133-134.

24. *Patrocinio*, p. 143.

25. *Patrocinio*, p. 286.

26. *Patrocinio*, p. 290.

27. *Patrocinio*, pp. 299-300.

28. *Patrocinio*, pp. 301-302.

29. *Patrocinio*, p. 335.

30. *Patrocinio*, p. 353.

31. *Patrocinio*, p. 358.

32. *Patrocinio*, p. 364.

33. *Patrocinio*, p. 407.

34. *Patrocinio*, p. 412.

benedictino pretende, de este modo, indicar al lector la suma rentabilidad espiritual que ofrece la devoción al ángel de la guarda.

## 2. LAS HUESTES DEMONÍACAS

A la tesis angélica se contraponen, cómo no, la antítesis demoníaca, de la que se ocupa el libro segundo de la obra. Blasco nos indica cómo la existencia del demonio está ordenada por la divina providencia<sup>35</sup>, cómo su número es enorme<sup>36</sup>, y cómo Lucifer es su príncipe<sup>37</sup>. Recogiendo las opiniones formuladas otrora por San Antonino de Florencia, nos explica las causas de su inquina hacia el género humano, al que persigue por tres motivos, a saber, por malicia, soberbia y envidia. La malicia, porque tiene odio capital a Dios, causante de sus tormentos, y pretende vengarse apartando de su obediencia a cuantos pueda. La soberbia, por su parte, le da espuelas para contraponer demonios tentando a los hombres al ver que Dios señala ángeles particulares para que los guarden. La envidia, finalmente, porque no soporta la idea de que los hombres vengan a disfrutar de lo que él ha perdido<sup>38</sup>. En perfecta simetría con lo sucedido con los ángeles, Lucifer asigna un demonio particular a cada ser humano<sup>39</sup>, añadiendo un segundo a pontífices, prelados, reyes y príncipes<sup>40</sup>. Del mismo modo que son siete los ángeles principales, otros tantos son los demonios que actúan como generales de la milicia luciferiana, presidiendo cada uno de ellos un pecado capital: Asmodeo, la lujuria; Leviatán, la soberbia; Mamona, la avaricia; Berith, la ira; Belphegor, la gula; Belcebú, la envidia; y Astaroth, la pereza<sup>41</sup>.

No podía faltar, por supuesto, la pertinente referencia a la inmensidad de los poderes demoníacos, de los que la literatura demonológica se ocupó con profusión, como observamos en las obras de Martín del Río<sup>42</sup>, Torrebianca Villalpando<sup>43</sup>, o Gaspar Navarro<sup>44</sup>, aunque todos

35. *Patrocinio*, p. 447.

36. *Patrocinio*, p. 462.

37. *Patrocinio*, p. 466.

38. *Patrocinio*, pp. 468-469.

39. *Patrocinio*, p. 474.

40. *Patrocinio*, p. 485.

41. *Patrocinio*, p. 487.

42. RÍO, Martín del, *La magia demoníaca*, Madrid, Hiperión, 1991, pp. 596-597.

43. TORREBLANCA VILLALPANDO, Francisco, *Daemonologia sive De magia naturali, daemoniaca licita et illicita*, Maguncia, Teobaldo Schonwetteri, 1623, pp. 233-235.



ellos comparten una marcada preocupación por señalar las limitaciones de los mismos, preocupación que también observamos en Blasco Lanuza: puede alterar gran parte de cualquier elemento como es del agua de la tierra del aire del fuego...causar terremotos con la vehemencia de los vientos y desquiciar partes firmísimas de la tierra abrir agujeros en ella por donde salga aire pestilencial y inficionar todo el mundo...por resquicios de la tierra sacar horrendos fuegos que se dicen volcanes... corromper el aire, la tierra el agua de muchos modos para dar muerte a los vivientes....no puede perturbar el orden de la naturaleza...no puede mudar un elemento entero ni descomponer las partes principales del mundo...no puede en un instante llevar un pesado cuerpo de uno a otro lugar...no puede criar alguna cosa de nada ni producir formas sustanciales o accidentales...no puede por su gusto producir algunos efectos con cualesquier instrumentos...no puede.. producir animales perfectos ni tampoco imperfectos. Ni puede trocar el orden que hay entre las formas y disposiciones naturales...no puede dar vista a ciegos ni resucitar muertos que supone virtud infinita...no puede alterar la luna ni las estrellas... ni puede causar eclipses<sup>45</sup>. Nuestro hombre, por supuesto, no duda en modo alguno de la existencia de íncubos y súcubos<sup>46</sup>.

Son muchos los medios de los que se vale el demonio para engañar a los hombres, entre ellos transfigurarse en ángel de luz<sup>47</sup> o de la guarda<sup>48</sup>, en imagen de hombre, de santos o del propio Cristo<sup>49</sup>, así como de animal, entre ellos en figura de cabrón, a *gente que tiene asentada plaza en su milicia como son brujas y hechiceros*<sup>50</sup>. De ahí que haya que tener un especial cuidado, ya que las revelaciones y apariciones demoníacas pueden confundirse fácilmente con las angélicas *aunque se hagan a personas muy santas y a sujetos que reciben raros favores de Dios y aunque conste de muchas revelaciones buenas que han tenido porque el demonio anda transfigurándose en ellas de tal arte que es una de las cosas mas difíciles*<sup>51</sup>.

44. NAVARRO, Gaspar, *Tribunal de superstición ladina*, Huesca, Pedro Blusón, 1631, pp. 22v.-24.

45. Patrocinio, pp. 112-11 A.

46. *Patrocinio*, pp. 798-800.

47. *Patrocinio*, p. 552.

48. *Patrocinio*, p. 555.

49. *Patrocinio*, p. 557.

50. *Patrocinio*, p. 559.

51. *Patrocinio*, p. 643.

En una época de místicos y visionarios, distinguir el tenor de dichas apariciones no era precisamente una cuestión baladí, y fueron varios los autores que dieron sus respectivas recetas para diferenciarlas. Ejercieron una gran influencia en este sentido las opiniones de Santa Teresa de Jesús, la cual indica en alguna ocasión cómo el demonio provoca visiones y revelaciones<sup>52</sup> y los malos efectos que deja, tanto la gran sequedad que queda, cuanto *una inquietud en el alma a manera de otras muchas veces que ha permitido el señor que tenga grandes tentaciones y trabajos de alma de diferentes maneras*<sup>53</sup>. Estos asuntos llegaron a pasar al acerbo de los *Manuales de confesores*, o las *Summas* de Teología moral, siendo un ejemplo de ello las páginas que dedica a los visionarios Rodríguez Lusitano<sup>54</sup>. La literatura brujeril no podía dejar de lado esta cuestión, y Martín del Río proporciona asimismo algunas indicaciones para diferenciar estas visiones<sup>55</sup>. Blasco Lanuza, siguiendo en buena medida las opiniones teresianas, nos revela cómo no es fácil distinguir si las visiones están provocadas por los ángeles o por los demonios, ya que no se puede determinar esto ni por la persona a quien se hace, ni por el lugar donde sucede, ni por el tiempo, por lo que hay que acudir a otros indicios: el ángel siempre se aparece en figura humana, el demonio se vale de figuras diversas, y muchas veces toma aspecto de animal. La revelación angélica siempre se conforma con la doctrina de la Escritura y de los santos, sin mezcla de otra alguna, y siempre se ordena para el provecho de las almas, provocando asimismo una gran humildad en el sujeto. Esta revelación se produce siempre ante persona discreta y de prudente consejo, y, aunque causa terror al principio, luego consuela, y deja efectos de aumento de virtudes, paz con el alma, y caridad. Naturalmente, siempre es la mujer la más propensa a ser engañada por *su natural flaco, lleno de pasiones aceleradas, de complexión húmeda, que con facilidad se altera, y se deja llevar, y es de humor dispuesto para recibir diversas impresiones...de su calidad hay poco que fiar y mucho que temer, porque halla en ellas el demonio disposición para deslumbramientos y delirios, como enseña la expe-*

52. JESÚS, Teresa de, *Libro de las fundaciones*, edición de José María Aguado, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 175-178.

53. JESÚS, Teresa de, *Libro de la vida*, edición de Dámaso Chicharro, Madrid, Cátedra, 1987, p. 312.

54. RODRÍGUEZ LUSITANO, Manuel, *Summa de casos de conciencia con advertencias muy provechosas para confesores*, Salamanca, Juan Fernández, 1597, vol. 1, pp. 15-16.

55. RÍO, Martín del, *op. cit.*, pp. 450-452.

*rienda en las hechiceras y brujas y supersticiosas*<sup>56</sup>. Menciona además una serie de antidotos contra las falsas revelaciones, siendo el principal el no desearlas<sup>57</sup>.

Pero mucho mayor interés que todo esto ofrecen las páginas dedicadas a brujas, hechiceros, astrólogos y demás supersticiosos, en las que nuestro autor refleja una credulidad sin apenas matices, aunque siempre en consonancia con las opiniones canónicas al respecto. Manifiesta una cierta prudencia con respecto a la astrología, prudencia obligada desde que en 1585 Sixto V promulgara la bula *Coeli et Terrae* (aunque en España entró en vigor más tarde), por cuanto la misma prohibía *todas las artes que provienen de los futuros eventos a excepción de aquéllas que por causas naturales necesariamente o frecuentemente se siguen*, lo que hacía lícita la astrología aplicada a la medicina, la agricultura o la navegación, pero convertía en delito la adivinación del estado, condición, duración de la vida por observancia del día del nacimiento, y cualquier cosa atribuida a los astros que fuera fruto del libre albedrío<sup>58</sup>. De este modo, será un lugar común la distinción entre la verdadera astrología, que habla de cosas causadas por las virtudes de los cielos, que por medio de sus movimientos y luces alteran el aire, la mar y la tierra, por lo que el verdadero filósofo que conozca las virtudes y propiedades de las estrellas, podrá saber sus efectos sobre elementos, hombres, aves y animales; de la falsa, que no es arte ni ciencia verdadera, sino mera superstición<sup>59</sup>. Francisco de Toledo no niega *que se pueden saber efectos naturales como eclipses lluvias por venir y otras cosas*, tratándose de pecado mortal tan sólo cuando se pretenden conocer las cosas que dependen únicamente de la voluntad divina, el libre albedrío humano, o cuando se usa de los juicios de los astrólogos como regla infalible<sup>60</sup>. Rodríguez Lusitano llega a decir que se trata de cosa buena y provechosa, por cuanto *antes aprovecha su conocimiento para conjeturar la humedad sequedad frío calor esterilidad y fertilidad del tiempo*, remitiéndose a lo dicho por Santo Tomás de Aquino, Pedro Ciruelo y Pico della Mirandola<sup>61</sup>. Pero es pecado mortal *usar de las*

56. *Patrocinio*, pp. 648-672.

57. *Patrocinio*, pp. 680 ss.

58. MUÑOZ CALVO, *Sagrario, Inquisición y ciencia en la España moderna, Madrid, Editora Nacional, 1977, pp. 77-80.*

59. CIRUELO, Pedro, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, Madrid, Colección Joyas Bibliográficas, 1952, p. 44.

60. TOLEDO, Francisco de, *Instrucción de sacerdotes y suma de casos de conciencia*, Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1613.

61. RODRÍGUEZ LUSITANO, Manuel, *op. cit.*, tomo 1, pp. 10-11.

*interrogaciones astrológicas que son por la hora que les van a preguntar alguna eos a... si parecen las cosas hurtadas y perdidas, el suceso de los pleitos, cátedras, batallas, partos, juegos, cazas y otras semejantes... escoger hora y mirar qué figura tiene el cielo para se casar, ordenar, predicar, leer, caminar, pleitear, entrar en batalla, jugar, cazar y otras cosas semejantes<sup>62</sup>. En la misma línea se sitúa nuestro autor, para el cual hase de hablar con mucho tiento, cuando se trata de la influencia de las estrellas, en materia de sucesos de fortuna y de buenas costumbres. Que comunican a los cuerpos, flemas, sangre y humores, de donde se sigue, que es el hombre más apto para un ejercicio y arte que otro, eso es cierto, pero que influyen o inclinan al hombre a vicios, a pecados y a malos empleos, es absurdo y disparate... pronosticar sucesos de tiempos, coligiendo la esterilidad, la humedad, los vientos, la sequedad, etc., no es prohibido, y con los principios de la astrología algo se acierta, pero sacar de ellos los sucesos del hombre libre, y afectos del alma espiritual, es delirio ridiculo, es culpar a las estrellas y atribuir parte del pecado al mismo cielo<sup>63</sup>. Y, más adelante, señala cómo hay dos diferencias de astrología judiciaria. Una natural que ayuda a la medicina, agricultura y navegación, la cual conjetura los eclipses, lluvias, granizos, vientos y sucesos semejantes... esta astrología es lícita, pero no cierta, pues cada día experimentamos sucesos contrarios en años que pronostican fértiles, estériles, aguas, fríos, calores, etc...otra astrología se dice judiciaria, que por los aspectos de las estrellas y de sus sitios, adivina los sucesos futuros, secretos y pasados. Esta tiene cuatro partes. Una es de revoluciones, en que se pronostica el discurso del año, las guerras, paces, salud general, hambres, enfermedades, etc. Otra es de nacimientos, de los cuales pronostican los sucesos de la vida del hombre. Tercera es de interrogaciones, cuando van a preguntar al astrólogo si parecerá el hurto y el esclavo, quien hizo el daño, etc. Cuarta es de elecciones, que enseña, cuando se ha de salir de casa, o estar en ella, en qué lugares se ha de hacer los negocios para salir bien, qué cosas conviene hacer o dejarlas. Esta astrología con sus cuatro ramos, queda reprobada con las doctrinas referidas. Véase el motu proprio de Sixto V a Santo Tomás, Suárez, Tomás Sánchez, Martín del Río y Villalobos<sup>64</sup>.*

62. ALCOCER, Fray Francisco de, *Confesionario breve y provechoso para penitentes*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1619, p. 59v.

63. *Patrocinio*, p. 73.

64. *Patrocinio*, p. 765.

*La desconfianza manifestada hacia la astrología se convierte en total reprensión cuando habla de otras artes adivinatorias. Condena así el arte notoria, por medio de la cual, según Pedro Ciruelo, se puede alcanzar ciencia sin aprenderla por medio de libros y lecciones, afirmándose que por medio de ella Salomón supo todas las ciencias humanas y divinas en una sola noche<sup>65</sup>. Blasco Lanuza nos cuenta al respecto, basándose en cierta medida en Martín del Río y en Torrebianca Villalpando, cómo dispone (el demonio) con tal arte los ingenios de muchos hombres soberbios y arrogantes que les da un conocimiento admirable de cosas naturales y exquisitas que pasma a los discursos humanos. Y esto sin infundir hábitos de ciencia que le es imposible...para enseñar a sus discípulos esta ciencia notoria entra con apariencias de santidad, mandando que confiesen todas sus culpas, que se ejerciten siete semanas en rezar salmos, en ayunos, oraciones y otras obras de mortificación y piedad. Ordena que los primeros siete días de nueva luna hagan ciertas ceremonias y invocaciones en el punto que sale el sol. Dispone que tal día estando el hombre sólo en el sagrado templo o en el desierto, puesto de rodillas y las manos levantadas al cielo diga tres veces el versículo primero del himno Veni creator spiritus etc...con estas aclamaciones tan doradas de santidad acude el maestro de maldades a darle una noticia abundante de todas ciencias, disponiendo su naturaleza, alterando los espíritus vitales y animales y aplicando activos con la sutileza de su industria...por este medio sucedió muchas veces que quedaron hombres privados de entendimiento, poseyendo en lugar de ciencia amarga confusión como dice Lavatero. O alcanzan por tal arte ser elevados a la región del aire, entre tempestades y torbellinos quedando de tal arrobamiento o muertos o furiosos o casi desfallecidos como advierte Torrebianca<sup>66</sup>.*

Pero los servidores privilegiados de los demonios son los magos y hechiceras, por cuanto llegan, en su insensatez, a conspirarse con el mismo<sup>67</sup>. Lanuza no duda en modo alguno de su existencia, y no es de extrañar, dado las autoridades en las que se sustenta básicamente, tales el celeberrimo *Malleus maleficarum*, el *Tractatus de hereticis et sortilegiis* de Paulus Grillandus (1524), las *Disquisiciones mágicas* (1599) de Martín del Río, la *Demonologia* (1623) de Torrebianca Villalpando, el *Tractatus de confessionibus maleficorum sagarum* (1591) de Binsfield

65. CIRUELO, Pedro, *op. cit.*, p. 62.

66. *Patrocinio*, pp. 742-744.

67. *Patrocinio*, p. 777.

o la *Daemonolatriae* de Nicholas Remy o Remigius (1595), obras todas ellas que suelen aceptar sin reservas los presupuestos del *Malleus*. De este modo, al igual que su casi contemporáneo Gaspar Navarro, refleja todos los tópicos que podemos encontrar en la literatura brujeril (vuelos, aquelarres, maleficios, pactos con el demonio), sin presentar ninguna nota original:

*Hay un género de demonios que tienen por oficio dar enfermedades. Acostumbran magos y hechiceras hacer unos unguentos y polvos con tal pacto con el demonio que donde se esparcieren en calles caminos paredes vestidos o puertas den muerte a cuantos pasaren o a los que el maléfico quisiere solamente...con tal astucia de unguentos y polvos murieron el año de 1630 en las ciudades Mediolanense, Pavía, Lody, Cremona, Plasencia, Parma, Bérgamo, Verona, Bolonia, Mantua, Mortara, Novera y otros lugares de Piamonte diez veces cien mil hombres, un millón...y lo confesaron los maléficos así fuera del tormento como en él...dan enfermedades y muertes innumerables los demonios por medio de brujas cuyo oficio es atender a quitar vidas tiernas de niños y también de hombres en mayor edad...lamias sangrientas y fieras las más crueles que viven en estos desiertos del mundo son tales brujas, con ademanes de amor se entran por las calles o se llegan a las plazas y calles donde están los niños y con cebo de algún manjar o haciéndoles mil limosnas los toman en sus manos y los malefician... tienen especial inclinación a matar niños, por diversos motivos. Uno porque su edad resiste menos a su maleficio, y no saben guardarse de los peligros. Otro porque no tiene discurso para advertir el daño ni para revelar y acusar a su homicida. Otro porque el demonio les pide esta carne para los maleficios y del cuerpecito quitados los brazos pies y cabeza después de cocido hacen aquel su principal unguento con que se untan para volar en manos del diablo a sus conciliábulos y convites...otro porque de tales infantillos componen los polvos y maleficios con que dan muerte a los hombres. Otro porque les agrada más su carne que otra. Y procuran dar alcance a niños no bautizados para perder sus almas con el cuerpo, haciendo en ello más grato sacrificio al demonio...son por mayor y de ordinario mujeres los instrumentos del demonio para tales maleficios, por diversas atenciones. Una porque ellas son más fáciles para creer y ser engañadas que los hombres. Otra porque son más prontas para amar y aborrecer... otra, porque tales mancomunaciones de Satanás caminan para tener torpísimos deleites y horribles deshonestidades a las cuales son más inclinadas las mujeres por su insaciable liviandad. Sucede este oficio más de ordinario en parteras porque tienen más noticia de los niños y con mayor disimulación pueden de mil modos quitar sus vidas. También se halla más en viejas*

*que en mozas por el odio que tienen a la primera edad, la cual lloran, porque siendo pecadoras en la juventud se halla más fundada la malicia en la vejez, porque los deleites sensuales precedidos se continúan con el demonio en aquella edad de los hombres aborrecida. Y porque viven con pensamientos de que con la sangre de niños bebida se reparan los daños de la edad, retoñeciendo la juventud. Acostumbra también el demonio dar otro género de enfermedades, valiéndose de concurso y invocaciones de magos y maléficis que llaman ligamientos... hay otro linaje de maleficios por pactos de magos y asistencia de diablos con que enferma a los hombres que se dice amatorio o magia amatoria...hacen estos encantadores, conspirados con el diablo, otros maleficios en los cuerpos humanos. Dájanlos estériles para concebir...causan partos dificultosos y unas veces los dilatan, otras los abrevian...causan abortos con diversas astucias... malefician también la madre, desecando la leche de diversos modos<sup>68</sup>.*

Y, más adelante, nos muestra, siguiendo a Grillandus, Martín del Río, Binsfield, Remy y, por supuesto, al *Malleus*:

*Tan ambicioso es el Príncipe de los demonios Lucifer de ser adorado como Dios que cuando ciega a algunos hombres con alguna pasión, y llegan a sus pies, implorando favor, o se sujetan a su dominio, asentando plaza debajo su bandera, les obliga a que hagan profesión solemne,, las ceremonias del voto solemne principales son éstas, según refieren de muchas experiencias y confesiones, los sobredichos Inquisidores, Jacob Sprenger, y Enrico Institor. Hacen junta los magos o brujas en días para el intento señalados; y allí se les muestra el demonio en figura humana, muy ensalzado, y les exhorta a la observancia de lo que prometen, ofreciéndoles de su parte la prosperidad de bienes temporales y larga vida. Luego las maléficis, que asisten, le encomiendan mucho la protección de la novicia; y él la pide, que niegue la Fe, y ley cristiana, que ofrezca, no reverenciar a la Serenísima Virgen (la cual llaman aquella mujer tan celebrada) que prometa de nunca reverenciar los Sacramentos, y hallando voluntaria a la novicia o novicio, alarga su mano, y se la da en señal del convenio concluido. Pero no contento con lo precedido, añade; que ha de hacer obligación, de cómo se le entrega en alma y cuerpo por toda la eternidad, y de hacer las diligencias posibles, para atraer a otros hombres y mujeres a su principado. Después da orden para que hagan unguentos de huesos y miembros*

68. *Patrocinio*, pp. 781-786.

*de niños, en especial bautizados, y se unjan con ellos, para que con su asistencia puedan efectuar cuanto quisieren...hecha la negación el novicio, y habiendo ofrecido dar crédito a cuanto el padre de engaños dijere, y de asistir a los ayuntamientos de otros magos o hechiceras brujas, de ofrecerle sacrificios, y diligenciar la dilatación de su estado, el demonio ofrece de su parte, que acudirá muy puntual a socorrerlo en cualquier necesidad, y que le dará riquezas, honras, gozos y todo género de prosperidad. Hace después una ostentación de mucha providencia con él, pues le diputa un nuevo demonio que le asista para siempre, al cual llaman Magisterulum o Martinelum... después hace ceremonia, que le borra del libro de la vida, y le escribe en un libro negro para eterna muerte. Luego le pide adoración en la parte más asquerosa de la figura de cabrón, que tiene. Después pone la mano en la frente del profeso, y hace ademán de que le rae la Unción del Crisma, y que borra el carácter del bautismo. También le bautiza de nuevo...no se contenta con estas ceremonias, añade unas señales o caracteres, que les imprime en la frente, o en la mano, o en el muslo, o en el hombro izquierdo, o en la oreja, o en el ojo, que es como una manecita de sapo o liebre. En todo esto se contrapone a lo que Dios hace con sus fieles...aún pasan a otras sacrilegas abominaciones.. para mayor honra del demonio principal, que allí asiste con figura de bestia, se viste un mago con casulla, sin cruz, y le ofrece como sacrificio, teniendo los otros magos y brujas candelas en sus manos encendidas. Hechos todos estos actos paran grandes mesas, con diversos manjares, en particular de niños, que matan o sacan de las sepulturas, guisados sin sal. Comen con regocijo, y luego salen a danzar y cantar, haciendo siempre honras al Príncipe del infierno, que les preside. Concluyen su fiesta con actos deshonestos, sirviendo los demonios a las mujeres de incubos, como hombres, y a ellos de súcubos, como mujeres. Finalmente cada cual de los maléficos o brujas se vuelve por los aires en manos de su demonio Martinelo, a la casa de donde salió, y esto antes que amanezca el día<sup>69</sup>.*

Las epidemias de endemoniados de Sandiniés y Tramacastilla debieron causar una profunda conmoción en Blasco de Lanuza. Por aquel entonces nadie dudaba de la realidad de las posesiones demoníacas, existiendo una florida literatura exorcística que pretendía proporcionar medios y recetas para enfrentarse a estas situaciones, como la célebre *Práctica de exorcistas y ministros de la Iglesia* de Benito Remigio

69. *Patrocinio*, pp.



Noydens. Todas estas obras manifiestan una clara preocupación por los síntomas que permiten identificar a los endemoniados y diferenciarlos de cualquier tipo de enfermos mentales, y nuestro autor no podía ser ajeno a ello: siguiendo una vez más a Torrebianca Villalpando, Blasco Lanuza nos muestra que tales señales son:

*...cuando el enfermo siente entre cuero y carne que anda discuriendo como unas hormigas y sabandijas subiendo al estómago, a la garganta y a la lengua o alguna de esas partes. Otro, cuando algún miembro queda de repente tullido o entumecido, sin poderlo menear, como si se paralizara. Otro cuando se hincha de repente el cuello, y se siente, que andan por allí cerrando el gáznate. Otro, cuando siente pena o peso en el corazón, y causa muchos suspiros y palpitaciones, sin tener alguna pasión que le de ocasión. Otro, cuando en el vientre se sienten dolores fuertes, y de ahí sobrevienen hipo y vómitos muy a menudo. Otro cuando tiene los ojos muy lucidos, y si de una a otra parte los anda volviendo con mucha velocidad. Otro, si gime y da grandes suspiros, sin causa particular que le aflija. Otro, cuando el enfermo está muy fatigado, pero no sabe decir en qué parte tiene dolor. Otro, cuando siente que le están royendo los riñones y corazón, y como despedazando el vientre. Otro, cuando con los medicamentos bien aplicados, conforme a reglas de medicina por mucho tiempo, no se mejora el accidente, antes se empeora. Otro, cuando por la boca echan espinas, agujas, pelos revueltos, huesos, piedras, vidrio, clavos y otras cosas diferentes extraordinarias, Otro, cuando se embravece y enoja de ordinario, sin causa. Otro, si descubre secretos y cosas por venir. Otro, cuando habla en lengua exquisita, sin haberla aprendido, como en latín, griego o hebreo, y dice cosas de alta teología, o de otra ciencia... otro indicio es (y son grandes los que se siguen) cuando para ir al sagrado templo siente mucha repugnancia. Otro, cuando al oír historias sagradas y oraciones santas, tiene mucha molestia. Otro, cuando les sobreviene un pesado sueño en los oficios divinos (habiendo dormido lo acostumbrado) y esto es muchas veces, con notable pesadumbre, que no puerde despertarse. Otro, cuando sienten aumentos de pena, aplicándoles santas reliquias, agua bendita y cosas sagradas con las cuales tiene el diablo enemiga. Otro, cuando parece que le llevan forzado a recibir los sacramentos. Otro, cuando al tiempo de comulgar le ponen estorbo en la garganta y no puede recibir al señor. Otro, cuando halla estorbos en la lengua y en los labios para rezar<sup>10</sup>.*

70. *Patrocinio*, pp. 815-816.

Muchas y muy graves son las razones por las cuales Dios permite que los demonios entren en el cuerpo humano, y todo ello se produce para mayor alabanza de Dios al obtener la victoria sobre su enemigo, para que se vea cuán grande es su suavidad, nos conste su inmensa piedad y clemencia, engrandezcamos el beneficio de la Redención, se notifique a todo el mundo el poder de la Iglesia y la virtud de sus sacerdotes, crean los ateístas y herejes, advirtamos cuánto se ensañarán los demonios con las almas y los cuerpos en el infierno, se aprecie la inquina del diablo con el género humano, y castigar pecados mortales propios o ajenos; siendo sus causas el recibir a Cristo en pecado mortal, las maldiciones y los maleficios de magos, brujas y hechiceras<sup>71</sup>. Y uno de los motivos por los que hay tantos endemoniados hoy día, *es porque se dilata el error de los herejes ateístas en la Francia...ojalá que ahora en estos reinos de España con la entrada de los franceses en el de Cataluña no se vaya extendiendo esta ponzoña*<sup>72</sup>. Y todo ello se manifestó en los lugares de Tramacastilla y el valle de Tena, que precisamente confinan con los principados franceses de Beam y Bigorra:

*En este reino de Aragón, en la valle de Tena, obispado de Jaca, están situados dichos lugares de Tramacastilla y Sandinies, a dos leguas de Francia, por parte del principado de Bearne, donde ha más de dos años que se descubrió en ocho o nueve mujeres un género de enfermedad tan secreta y extraordinaria que no podía darle alcance la diligente atención de médicos. Era de tal modo, que muchas veces al día las sobrevenía un accidente, que las derribaba en tierra, sin dejarlas uso de razón, ni sentido, entumeciendo sus gargantas, que sólo podían dar voces como si las ahogaran, significando su gran pena. Crecía el trabajo, siendo cada día nuevas enfermedades del mismo accidente, y viendo indicios en ellas de ser espiritadas, solicitábamos su remedio con medicamentos espirituales recetados por la Iglesia. Disimulábanse los espíritus, y muchos hombres favorecían su deseo, achacándolas de lunáticas y embriagadas, sin reparar en que todas eran mujeres de muy buena opinión. Estimulados los demonios, con los conjuros, frecuencia de oraciones y sacramentos, se manifestaron después de seis meses, hablando en los cuerpos, declarando sus nombres, el número y la causa de haber entrado en ellos, que todos afirman ser hechizo y conspiración de magos. Ha cundido este daño tanto, que son ya sesenta y más las obsesas en dichos dos lugares, de*

71. *Patrocinio*, pp. 817-820.

72. *Patrocinio*, p. 818.

*todas edades, y niñas de seis, siete, ocho años, hasta niños de pechos...*

*Suelen señalarse obsesas, con un profundo sueño, cuando entran a oír los Divinos oficios, impídenlas el decir oración vocal, no las dejan mirar a la hostia consagrada, cuando alza el sacerdote en la misa, y se la traslucen en forma negra, ponen estorbo en la confesión, privándolas de sentidos antes de dar la absolución, resisten mucho al tiempo de recibir el Santísimo Sacramento, derribándolas en tierra, y se ponen como candados en las gargantas. Otras veces sienten mortales congijas, porque dejándolas en buen juicio se ponen los corazones, y los cargan de tal modo, que padecen ansias de muerte, y derramando lágrimas con sudores, dan gritos al cielo, pidiendo misericordia. También impiden muchas veces el comer, y beber, por tres, cuatro y cinco días, dejando admiración porque no quedan desfallecidas. Sienten ellas que andan como hormigas entre la piel y carne, subiendo y bajando con mucha velocidad. Quedan tullidas muchas veces, en los brazos, o manos, o piernas, estando por algún tiempo como insensibles aquellas partes del cuerpo, y con los conjuros, con santas reliquias, e invocaciones de santos, se aparta la causa, quedando libres para usar de tales miembros. En algunas ocasiones descubren cosas secretas, toman piezas de plata y otras alhajas, y las ocultan en puestos muy distantes, donde se hallan después, haciéndolos manifestar a los mismos demonios con los conjuros. En todos tiempos se experimentan grandes desigualdades, porque en algunas espiritadas causan hipos continuos, suspiros grandes, y multiplicados risos, sin poderlos atajar, llantos que enternecen, melancolías pesadísimas, vómitos, que parece han de trocar el corazón y entrañas por la boca, calenturas ardientes, dolores de hijada vehementísimos, y de cabeza, de estómago y de vientre, terribles accidentes. Arrójanse de altos puestos sin recibir daño. Háblanlas los demonios en diversas figuras, persuadiendo a vicios y a herejías. Han dado muchos y espantosos hechizos por las bocas y manos de las ejercitadas, después de muchos exorcismos, dejando tal vez la garganta herida y vertiendo sangre por los labios<sup>73</sup>.*

No obstante, existen remedios para librar a los hombres del demonio y de los encantos y maleficios de los magos, siendo éstos la Fe en Cristo, los sacramentos, el agua bendita, las oraciones, la devoción al Santísimo Nombre de Jesús, al Rosario, al Angel Custodio y a San Benito, las reliquias de los santos, el pan y la sal benditos<sup>74</sup>. Pero bajo

73. *Patrocinio*, pp. 835-836.

74. *Patrocinio*, pp. 862 ss.

ningún concepto es lícito quitar un maleficio pidiéndoselo al demonio o a sus ministros, en lo que sigue a autores como San Alberto Magno, Alfonso de Castro, Pedro Ciruelo, Francisco de Toledo, Ledesma o Enriquez<sup>75</sup>.

### 3. LOS MENSAJES SUBLIMINALES

*La tercera parte de la obra, de menor interés desde nuestro punto de vista, está dedicada al interminable enfrentamiento sostenido entre ángeles y demonios. Pero el libro de Blasco no sólo tiene valor por sus contenidos explícitos, sino por toda una serie de perlas doctrinales que nuestro autor va deslizando con suma habilidad a lo largo de toda su obra. Así, por ejemplo, la insistencia en las obligaciones y los deberes de los superiores, especialmente monarcas y grandes señores: Considera cuan estrecha cuenta has de dar a Dios en el día del Juicio, del regimiento de sus vasallos, si los conservaste en paz, si guardaste las condiciones que eras obligado, porque sobre todas las cosas del mundo ama Su Majestad a las almas de los hombres, y si las gobierna con tiranía quien debe guiarlas con suavidad halla al juez indignado en ésta y en la otra vida. No tengas ya en adelante discordias con tu pueblo haz lo que pide en orden al buen regimiento y utilidad de los vasallos... Que aquéllos que fueron primero elegidos por reyes y superiores en el mundo no quedaron a las leyes de su gusto y libertad porque pueden errar como otros hombres y con mayor facilidad en materia tan dificultosa como es regir pueblos, en clara sintonía con la literatura devocional del momento, que siempre señala que, a mayor dignidad, mayor responsabilidad<sup>76</sup>. Al mismo tiempo, introduce (no en vano nuestro autor es aragonés) una serie de consideraciones defendiendo el pactismo, mostrando cómo por prevenir inconvenientes ataron con leyes pactos y condiciones juradas a los monarcas que elegían sujetándolos a consejeros muy sabios con fines de que sus reinos fuesen perpetuos con la paz de los vasallos (advíertase el motivo célebre que tuvo la elección del Justicia de Aragón que las inspiró el cielo en esta prodigiosa cueva de San Juan de la Peña)<sup>77</sup>.*

75. *Patrocinio*, pp. 532-535.

76. Cfr. ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos, "El libro de devoción como modelado y modelador de la conducta social: el "Luz a los vivos" de Palafox (1668)", *Trocajero*, 1, 1989.

77. *Patrocinio*, pp. 159-160.

*Blasco nos presenta toda una interpretación escatológica de las desgracias de España, debidas tan sólo a sus propias culpas y pecados, a la vez que una clara condena de la guerra contra Francia iniciada allá por 1635 y que no concluiría hasta la Paz de los Pirineos: todo anda pervertido, los pastores son lobos, los prelados viven helados, no arde en ellos celo de verdadero amor, los príncipes precipitan con sus malas vidas, los emperadores violentan con su imperio, los reyes quebrantan las leyes, los señores son tiranos, los hombres de mayor autoridad viven con mayor libertad, los que deben edificar escandalizan y destruyen...los sacerdotes viven con mal ejemplo, los religiosos quebrantan sus votos, en los colegios no hay observancia, los que gobiernan almas viven en mal estado y escandalizan al pueblo, los prelados viven como seglares los príncipes y grandes como gentiles... ¿cuantos millares de hombres se han muerto en estas guerras sangrientas que tantos años hace se mantienen entre los serenísimos reyes de España y de Francia? ¿qué mar de sangre se ha derramado? ¿cuantos millones de hacienda se han gastado? Y todo por pretensiones que si se dejaran en poder del Sumo Pontífice o del sagrado concilio y con su consejo se podían resolver con suma paz quedando la Iglesia muy ufana con la concordia de sus principales dos hijos, si como tan fieles y celosos de la honra de dios y de la felicidad de la Iglesia su madre hiciesen pactos de remitir a la censura de la misma Iglesia las dificultades y dudas que pueden tener con esto serían las paces perpetuas<sup>78</sup>, Que luz nos dan tan clara estos resplandecientes nortes, para descubrir las causas de las desdichas de España, de los ahogos que ahora padece esta monarquía...Que se conspiren propios y extraños contra esta corona? Que un reino suyo sujete la cabeza a Majestad extraña? Que otro haga leva de nuevo Rey coronando a un vasallo? Que casi todo el mundo se conjure y la haga sangrienta guerra? Que prevalezca una nación de ateístas y calvinistas barajada? Que vean nuestros ojos tantos desiertos y campos sembrados de cadáveres cristianos y la tierra regada con sangre de sus venas? Que las ciudades estén sin gente, los lugares sin habitantes, los padres sin hijos, las casadas sin maridos, tantos edificios destruidos, tanto llanto de gente muy principal, tantos robos, violencias, opresiones, tempestades incendios, terremotos y pestilencias? ...nuestros desórdenes y pecados. Estas son las armas con que nos dan batalla los contrarios<sup>79</sup>.*

78. *Patrocinio*, pp. 510-513.

79. *Patrocinio*, pp. 507-508.

*Su visión de la sociedad es sumamente conservadora, defendiendo la mayor dignidad del labrador, por cuanto constituye un elemento que se ha mantenido inmune a la corrupción que observamos en otros grupos. Así, desean los ángeles de guarda ver ocupados a los hombres en la agricultura. Pondérase la nobleza del labrador. La primera industria, la arte de ganancias primogénita, la ocupación saludable y muy honesta que dio el creador divino al primer hombre fue la agricultura. Y para enseñarnos el gusto que tienen en los ángeles de ver ocupados en ejercicio tan honesto y necesario a los hombres quiso ser maestro de Adán el ángel San Miguel y darle la industria de la agricultura por su mano...La agricultura es un arte muy noble un oficio muy honrado que trae una vida quieta y pura. Acreditase la nobleza de la agricultura declarando que fue ya mandada a nuestro primer padre en el paraíso. Es muy dichoso el estado del cristiano labrador. El labrador come el pan más limpio porque son tratos sin usura sin cambios y sin medios ilícitos saca el pan cotidiano de su campo regado con su propio sudor...aunque no sean del todo buenos ni perfectos no cometen de ordinario tantos pecados ni tan graves como los poderosos y ricos...entre estos hombres no hallaréis espectáculos ni farsas indecentes no encamisadas y torneos, no escaramuzas de caballos, no mujeres ramera que vendan por precio almas y cuerpos, no alborotos y bullicios, todo género de deshonestidad está lejos de sus tratos y en todos puestos es conocida su modestia...entre estos labradores no viven mujeres deshonestas no reinan adornos superfluos de vestidos no se usan colores y afeites fingidos en los rostros. Estos cuidan bien con su humilde ejemplo a sus hijos....no platican olores aromáticos ni unguentos preciosos ni suavidades de bálsamos<sup>80</sup>.*

80. Patrocinio, pp. 417-431.

*delirio que algunos pintan y adornan las imágenes según el traje vano y digno de desprecio que usan la gente vana...y vemos que algunos no se hartan de añadir imágenes a las imágenes y tienen cuidado en que no sea sino de tal hechura y con tales visos que deleite la vista. Bueno es tener tales imágenes que ayuden más a la devoción pero ponerla en el valor de ella y en lo vistoso es engaño...pues el uso de las imágenes ya vemos que sirve de entoldar las piezas y paredes donde se danza se come se murmura y juega cometiendo cosas viles y profanas no sin desprecio y desacato de los santos\*<sup>81</sup>. Es plenamente consciente de los abusos cometidos en la confesión, ya que algunos hombres cuando se confiesan de pecados de murmuración o de injurias hechas declaran la persona que conoce el confesor porque saben que no la estima y que oír con gusto su ofensa...otros ponen mucho cuidado en estudiar un elegante preámbulo un estilo muy retórico para que les tenga el confesor por personas sabias y que saben bien confesarse<sup>82</sup>. Advierte de los peligros del claustro, por cuanto hay monjes que se señalan con abstinencias indiscretas y supersticiosas con las que ocasionan continuas molestias a toda la comunidad<sup>83</sup>. Previene del uso de las reliquias, ya que el demonio hace que se cometan mil supersticiones, venerando en público, por antojos y privadas aficiones, cuerpos que ni son canonizados, ni beatificados, que es pecado de sacrilegio...hace el demonio que lleven hombres y mujeres reliquias santas muy adornadas de plata y oro, para que a título de devoción se pongan, como tusiones y pectorales, los relicarios en el pecho, haciendo vano alarde de sus preseas...como las imágenes de los santos sirven ya de entoldar salas para ostentación vana, así también hacen servir a sus reliquias para entoldarse las mujeres, llevando preciosos relicarios, haciendo, que sus huesos, carnes o ropas de santos tan humildes y opuestos a toda vanidad, sirvan de adornos bizarros, para funciones soberbias<sup>84</sup>.*

Y, por supuesto, no podemos olvidar las desviaciones cometidas por la feligresía: los vanos adornos empleados por las mujeres, incluso en el interior de la iglesia<sup>85</sup>. La deshonestidad de sus trajes, por cuanto levantan muy descubiertas las carnes<sup>86</sup>. La práctica en los días festivos de torneos, corridas de toros y bailes, reinando en estos últimos *la sober-*

81. *Patrocinio*, pp. 570-571.

82. *Patrocinio*, pp. 575-576.

83. *Patrocinio*, p. 614.

84. *Patrocinio*, pp. 573-574.

85. *Patrocinio*, pp. 577-578.

86. *Patrocinio*, p. 584.

*bia, origen de todo pecado...por que salen al baile los hombres y mujeres, cuando están bien vestidos, con apetito de ser vistos y estimados; al humilde, su conocimiento, y al desnudo, su vergüenza, los retira de tales espectáculos. Allí tiende sus redes la lujuria, pues quien danza, con los saltos, y movimientos deshonestos, con airosos ademanes, con el lucimiento de galas y vestidos, y otras libertades, que trae el baile, incita a los que asiste a deseos ilícitos y a pensamientos torpes. Allí tiende sus alas la envidia, pues si una sale con mejores galas, si danza mejor, si la hacen particulares honras, venerando el accidente de la hermosura, en que se reconoce ventajas, abrasa de envidia a las demás del corro. Allí se fragua la avaricia, pues viendo trajes y adornos de vestidos preciosos, en los que danzan, arden en deseos de tener dinero para imitar aquéllos, los que se ciñen con menos. Allí se forman pendencias y enemistades, que tienen su origen en ardientes celos<sup>87</sup>. Los banquetes celebrados en diversas festividades<sup>88</sup>. Los juegos de dados y naipes, que provocan la pérdida de la vida, la salud y la honra<sup>89</sup>. Y la práctica de la prostitución reglamentada, ya que con color de evitar mayores daños planta el demonio gravísimos males. Uno es poner casas públicas de rameras en las ciudades<sup>90</sup>. De este modo, una obra que, aparentemente, tan sólo se ocupa de cuestiones tan escatológicas como las cohortes angélicas y las huestes demoníacas, está sumamente pendiente de lo que sucede en este mundo. Nos sentiríamos defraudados, sin embargo, si sucediera de otra forma: las reflexiones espirituales y devocionales nunca son gratuitas ni desinteresadas, antes al contrario, siempre pretenden encauzar de una forma muy concreta y determinada los comportamientos sociales.*

87. *Patrocinio*, p. 589.

88. *Patrocinio*, pp. 593-596.

89. *Patrocinio*, pp. 766-770.

90. *Patrocinio*, pp. 625 y 631